

Malena Hopp

Licenciada en Trabajo Social (UBA)

Becaria CONICET

Asistencia social al desempleo: un estudio desde la mirada de los sujetos¹

Resumen

Los indicadores estadísticos de medición del desempleo y la pobreza dan cuenta de la magnitud de los problemas, pero no explican las formas en que los sujetos viven esas situaciones. El objetivo de este artículo es analizar la relación social con la pobreza, desde la perspectiva de aquellos que son definidos como pobres y que, por lo tanto, reciben asistencia estatal. El trabajo indaga acerca de los sentidos que adquiere el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados en la vida de los sujetos y analiza si en los casos estudiados existen procesos de descalificación social y cómo se producen, teniendo en cuenta, fundamentalmente, la intensidad de los vínculos sociales y las

formas de intervención estatal. Asimismo, se analiza cuál es el rol de la participación social y política en la percepción que los sujetos tienen de su situación. En cuanto a la metodología, se trata de un estudio cualitativo en base a entrevistas en profundidad, realizadas a personas que contaban con un ingreso proveniente del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados en el año 2005.

Palabras clave

asistencia al desempleo · lazos familiares · participación social y política · descalificación social

¹ Este artículo se realizó en base a entrevistas realizadas en el marco del proyecto UBACyT S018, dirigido por Estela Grassi y co-dirigido por Claudia Danani. Aquí profundizo algunos aspectos analizados en un trabajo más amplio titulado "Planes sociales, contraprestación y huídas de la asistencia", publicado en el libro *El mundo del trabajo y los caminos. Trabajar para vivir; vivir para trabajar*, de Estela Grassi y Claudia Danani (org.), Buenos Aires, Espacio Editorial, 2009.

Introducción

La crisis socio-económica y de legitimidad del modelo neoliberal que atravesó la Argentina a partir del año 2001, originó un aumento exponencial de los índices de pobreza y desocupación, que alcanzaron un pico de 41,4% de hogares por debajo de la línea de pobreza y 21,5% de desocupación en el año 2002 (EPH-INDEC).

Las consecuencias económicas y sociales de la crisis fueron sentidas principalmente por los sectores populares y por la clase media. Junto con la destrucción masiva de empleos, como consecuencia del proceso de transformación productiva, se produjo una caída del salario real y del poder adquisitivo de las familias, profundizando el cuadro recesivo de la sociedad argentina (Lo Vuolo y Barbeito, 2002).

Frente a esta situación, en mayo de 2002 el gobierno interino de Eduardo Duhalde, con el financiamiento del Banco Mundial, implementó el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados² (PJJHD) que se constituyó en un “mega plan”, llegando a tener, a dos meses de su lanzamiento, casi dos millones de destinatarios y un presupuesto de 3.500 millones de pesos (Di Natale, 2004). Así, ante la crisis económica y el conflicto social, se generalizó esta forma de asistencia al desempleo que, como no podía ser de otro modo, alcanzó a personas cuyas experiencias y condiciones de vida eran muy diversas.

El alto nivel de desocupación se mantuvo en el tiempo, aunque paulatinamente fue disminuyendo: en el primer trimestre de 2003 alcanzaba un 20,3%, en el 2004 se ubicaba en un 14,4%, en el 2005 en un 13% y continuó bajando hasta alcanzar el 8,7% en el cuarto trimestre de 2006, según las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos³. La pobreza medida por ingresos también fue descendiendo, aunque este índice continuó siendo elevado y su evolución no fue tan favorable como la del desempleo: en el 2003 el 40,2% de los hogares se encontraba por debajo de la línea de pobreza, para el primer trimestre de 2004 esta cifra era de 31,8%, en el 2005 de 27,2% y para el año 2006 bajaba a un 21,7% de hogares (EPH-INDEC).

Los indicadores estadísticos de medición del desempleo y la pobreza dan cuenta de la magnitud de los problemas, pero no dicen nada acerca de los sentidos que éstos adquieren, ni de las formas en que los sujetos viven esas situaciones. ¿Qué es ser pobre o ser clasificado como desocupado? ¿Qué elementos son tenidos en cuenta para definir a alguien como pobre y “merecedor” de asistencia? Paugam (2007) retoma la definición de pobreza de Simmel, según la cual lo que hace que una persona sea considerada pobre y nada más que pobre es la ayuda que recibe públicamente de la colectividad a la que pertenece. Cada sociedad define y confiere un estatus diferente a los pobres cuando decide otorgarles asistencia. Por ello, plantea que “el objeto de estudio sociológico por excelencia no es pues la pobreza, ni los pobres

.....
² El PJJHD está destinado a jefas y jefes de hogar en situación de desempleo que tengan niños menores de edad o discapacitados a cargo. Otorga un subsidio de 150 pesos (aproximadamente 50 dólares en el año 2002) mensuales y exige la realización de una contraprestación laboral o de capacitación de 20 horas semanales.

³ Esta noticia acerca de la evolución del mercado laboral se conoció en un clima conflictivo en la relación entre los técnicos del organismo -centralmente los del área de medición de los precios- y el Gobierno. “Pese a ello, analistas y ex funcionarios del Instituto consultados por LA NACIÓN señalaron que no existen motivos para cuestionar los resultados de la encuesta de la que surgen los datos del desempleo. La controversia está centrada, en rigor, en el área de medición de los precios, donde se relevó a la funcionaria a cargo y se modificó la metodología” (Diario La Nación, 23-8-2007). Aquí comienza el conflicto que ha terminado en la intervención del INDEC, el cambio de funcionarios y de metodologías de medición, en todos los indicadores, que resta confiabilidad a los datos producidos por dicho organismo.

como tales, como realidad social sustanciada, sino la relación de asistencia -y, por tanto, de interdependencia- entre ellos y la sociedad de la que forman parte” (Paugam, 2007:19).

Siguiendo al autor, para definir la relación social con la pobreza y estudiar sus transformaciones socio-históricas, es necesario tener en cuenta dos dimensiones: a) las representaciones sociales de este fenómeno y la forma en que se elaboran las categorías que se consideran “pobres” (esta dimensión puede comprenderse parcialmente a través del análisis de las formas institucionales de intervención social); b) el sentido que dan las poblaciones así definidas a su experiencia, los comportamientos que adoptan con aquellos que los designan como tales y las adaptaciones a las diferentes situaciones a las que se enfrentan (Paugam, 2007:74).

Partiendo de estas conceptualizaciones, el objetivo de este artículo es analizar la relación social con la pobreza, desde la perspectiva de aquéllos que son definidos como pobres y que, por lo tanto, reciben asistencia estatal. Indagaremos los sentidos que adquiere el Plan de asistencia social en la vida de los sujetos para analizar si en los casos estudiados se da un proceso de descalificación social y cómo se produce, teniendo en cuenta, fundamentalmente, la intensidad de los vínculos sociales y las formas de intervención estatal⁴. Asimismo, analizaremos cuál es el rol de la participación social y política en la percepción que los sujetos tienen de su situación. Para ello, utilizaremos la información recabada en tres entrevistas en profundidad realizadas a personas que contaban con un ingreso proveniente del PJJHD en el año 2005⁵. Se han seleccionado estos tres casos dado que sus características permiten comparar cómo juegan las distintas situaciones familiares y sociales, y las diferentes experiencias de vida y de clase, en los sentidos que adquiere la asistencia para los sujetos.

El Estado de Bienestar en la Argentina

Para comprender la relación social con la pobreza y los sentidos que adquiere la asistencia para los sujetos, es necesario analizar el modo de regulación del mercado laboral y el grado de intervención del Estado de Bienestar⁶. En este punto describiremos brevemente algunos aspectos del desarrollo del Estado de Bienestar en la Argentina, para mostrar las transformaciones de estas dos dimensiones, que constituyen el contexto en el que se desarrollan las prácticas de los sujetos y se construyen las representaciones y sentidos en torno a la asistencia.

La experiencia política del peronismo (1943-1955) sentó las bases de la dinámica que nutrió la fase expansiva del Estado de Bienestar en nuestro país. Partiendo de la clasificación de los distintos regímenes de Estado de Bienestar que realiza Esping Andersen (1993), Barbeito y Lo Vuolo (1998) explican que el Estado de Bienestar argentino se constituyó como un “híbrido institucional” compuesto, en primer lugar,

⁴ Paugam (2007:20) propone tres dimensiones a tener en cuenta para analizar los procesos de descalificación social: los modos de regulación del mercado laboral, la intensidad de los vínculos sociales y el grado de intervención del Estado de Bienestar. En este trabajo nos centraremos principalmente en la segunda y la tercera dimensión, sin desconocer la importancia de la primera.

⁵ Las entrevistas utilizadas fueron realizadas en el marco del proyecto de investigación UBACyT S018, dirigido por Estela Grassi y Claudia Danani. En este artículo son retomadas a fin de profundizar algunos aspectos de la relación social con la asistencia.

⁶ La tercera dimensión que es necesario analizar es la intensidad de los vínculos sociales, que será analizada en los apartados siguientes.

por componentes corporativos meritocráticos, cuyo acceso es condicionado por la condición de poseer un empleo formal (modelo del seguro social)⁷. En este sentido, se conformó una red de seguridad laboral que consistió en asegurar todos los ámbitos que hacen a la relación del trabajo: seguridad en el mercado de trabajo -mediante políticas públicas de demanda efectiva, complementadas con la absorción de empleo público-, seguridad en el ingreso del trabajo -mediante políticas de salarios mínimos y asignaciones familiares, entre otras-, seguridad en el puesto de trabajo, en las condiciones laborales y en la representación de los intereses de los trabajadores -a través de la negociación colectiva (Barbeito y Lo Vuolo, 1998:185). De esta manera, se creó un “círculo virtuoso” entre el alto nivel de empleo y la amplia posibilidad de financiar el gasto público creciente⁸.

Otro componente de este modelo híbrido estuvo dado por instituciones que brindan cobertura universal (propias del modelo socialdemócrata), fundamentalmente en el sector salud y educación. El pleno empleo (masculino) fue asumido como una característica propia del proceso económico y no se contó históricamente con un seguro de desempleo; el bienestar de la familia se alcanzaría por “efecto cascada” del trabajo formal asalariado del jefe de hogar (varón proveedor)⁹.

Durante la primera mitad de la década del '70, con el aumento del déficit fiscal del Estado y la inflación, se evidenció la crisis “sistémica” del Estado de Bienestar. No obstante, “...el golpe de Estado de 1976 impidió que la crisis de `integración sistémica` se convierta en una crisis de `integración social`. Por distintas vías, incluyendo una sangrienta represión política, la dictadura militar congeló las demandas sectoriales, pero continuó con la misma lógica expansiva del gasto gracias al acceso de fuentes de financiamiento extraordinarias, particularmente la deuda externa” (Barbeito y Lo Vuolo, 1998:132).

La caída de la dictadura militar hacia fines de 1983 transfirió a la transición democrática un caos económico, expresado en la crisis de pagos de la deuda, las máximas devaluaciones y el déficit fiscal. En este contexto, la hiperinflación en la década del '80 no fue un mero fenómeno económico, sino que se constituyó en el punto de la crisis de “integración sistémica” que derivó en la “crisis de integración social” (Barbeito y Lo Vuolo, 1998).

Estos acontecimientos marcaron el comienzo de un proceso de transformación del modelo de acumulación económico y del rol del Estado, que se consolidó y adquirió su mayor dinamismo durante la década del '90.

En el año 1989, con la asunción del Presidente Carlos Menem, se consolidó un nuevo modelo social, político y económico radicalmente opuesto al anterior, basado en los postulados del neoliberalismo¹⁰. La visión dominante en ese entonces diag-

.....
⁷ Se implementaron programas de seguro, tales como previsión social, obras sociales y asignaciones familiares (Barbeito y Lo Vuolo, 1998).

⁸ La estrategia de industrialización por sustitución de importaciones en el plano económico posibilitó el desarrollo de este Modelo.

⁹ Esta situación refuerza la concepción de la familia como célula básica de la sociedad, desestimulando la incorporación de la mujer en el mercado laboral (Pautassi, 2007).

¹⁰ El neoliberalismo retoma los postulados de lo que Lo Vuolo define como el paradigma neoclásico, el cual incluye cuatro elementos: 1) la teoría del equilibrio general expuesta por Walras, según la cual dados los recursos productivos y su actual distribución, el conocimiento y disponibilidad de técnicas de producción y el libre intercambio de la riqueza de los individuos, en condiciones de libre competencia, se generará un sistema de precios relativos que definirán de forma automática valores de equilibrio. Es decir que de esta forma tanto los demandantes como los oferentes de mercancías alcanzarán la mayor utilidad (su máximo beneficio); 2) La teoría cuantitativa del dinero (...) por medio de la cual se postulaba que la cantidad de

nosticaba que las causas de los problemas de la Argentina se debían a la expansión de las regulaciones estatales, la obstrucción de la libertad de mercado y el excesivo gasto público -que traía como consecuencia el déficit fiscal del Estado.

Partiendo de dicho diagnóstico, se sancionaron la Ley de Reforma del Estado y la Ley de Emergencia Económica (en septiembre de 1989), que se constituyeron en puntos fundamentales del proceso de redefinición del rol del Estado. “En el plano económico el gobierno siguió un rumbo incierto por un tiempo hasta que, a partir de 1991, implementó un programa ortodoxo (Plan de Convertibilidad) caracterizado por su celeridad, descuido de los mecanismos democráticos y negligencia acerca de los costos sociales” (Margheritis, 1999:14). Este programa apuntó a objetivos de diferentes órdenes: financiero, a fin de equilibrar la balanza de pagos; macroeconómico, para reestablecer el equilibrio fiscal; y microeconómico, restituyendo la estructura de los precios relativos: salarios, tipo de cambio, tasas de interés (Grassi, 2003:52).

Todas estas medidas formaron parte del ajuste estructural, condicionado por el financiamiento del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). El ajuste implicó, entre otros cambios, la desregulación y apertura de los mercados, la limitación de las medidas de protección estatales y una política de privatización de empresas públicas. A su vez, las medidas de ajuste eran condiciones para la renegociación de la deuda externa, que aumentaba constantemente. Es importante señalar que estas medidas fueron mucho más que decisiones técnicas o económicas ya que, como afirma Grassi (2003:55), fueron “la exteriorización de un proceso de transformación socio-cultural”, en donde los actores relevantes del mismo construyeron un universo de sentido con nuevas pautas culturales y diferentes reglas de juego.

Como resultado del proceso de reforma política y económica, en el mercado laboral se observó un fenómeno “excepcional”: el crecimiento económico sostenido¹¹ durante el período -expresado en altas tasas de aumento del Producto Bruto Interno (PBI)- no fue acompañado por el aumento de la ocupación sino que, por el contrario, se produjo un deterioro sistemático del mercado laboral, con el consiguiente crecimiento del desempleo (Lavopa, 2004).

En este contexto, se sancionaron leyes¹² que promovieron la flexibilización de las formas de contratación de los trabajadores, a través de la incorporación de modalidades de contrato a tiempo parcial, por tiempo determinado, contratos de aprendizaje o pasantías. Estas nuevas formas flexibles o bien no preveían indemnización, o bien reducían los montos de las mismas. Algunas de ellas no incluían -o reducían- la obligación por parte del empleador de realizar contribuciones a la seguridad social, en consonancia con el postulado neoliberal según el cual la reducción de costos laborales generaría mayor demanda de trabajadores. En cuanto a los ingresos laborales, se modificó la ley de salario mínimo y se estipularon incentivos salariales

.....
moneda disponible era un parámetro exógeno de la economía real e imponía una restricción objetiva al funcionamiento del mismo; 3) la Ley de Say, que propone que la oferta crea su propia demanda; y 4) la economía del bienestar en la formulación de Pareto, la cual define el bienestar como la situación en donde las magnitudes y cantidades de algo se interrelacionan de manera tal que una no puede aumentar si la otra no disminuye. Esta situación óptima sólo se puede alcanzar en un mercado de competencia libre y perfecta” (Lo Vuolo, 1991:35-39).

¹¹ El “período de crecimiento sostenido y genuino”, se desarrolla a lo largo de parte de la década de los noventa y comienza hacia 1992, año en el cual, una vez estabilizada la economía y en plena implementación de las “reformas estructurales”, el producto empieza a crecer por encima del máximo nivel alcanzado durante la década pasada. Pese a una importante caída en el año 1995, el producto agregado mostró tasas de crecimiento positivas y relativamente altas hasta 1998 (en promedio, del orden del 4% anual), acumulando un crecimiento entre puntas del 30% (Lavopa, 2004:22).

¹² En 1991, la Ley de empleo 24.013 y la Ley 24.265/95 llamada Ley de Flexibilidad Laboral, entre otras.

ligados a la productividad, a través del Decreto 1334/91. Al mismo tiempo, conceptos remunerativos pasaron a ser considerados no remunerativos, dejando de contabilizarse para el aguinaldo o los aumentos salariales. Además, se flexibilizó la jornada de trabajo y la realización de horas extras.

En el ámbito de las políticas sociales, tres procesos caracterizaron su transformación: la focalización, entendida como “sinónimo de selectividad del gasto social”, considerando en forma marginal a los activos físicos y planteando umbrales mínimos de satisfacción de las necesidades (Sojo, 1990:185); la privatización “...o tercerización a través de la prestación de servicios por empresas, derivación de responsabilidades en organizaciones de la sociedad civil, en particular la iglesia católica y ONGs, pero también mediante el pago individual de aranceles para acceder a servicios públicos como por ejemplo hospitales” (Hintze, 2006:41); y la descentralización, también definida por distintos autores como desconcentración, ya que se traspasaron responsabilidades administrativas a las provincias y municipios, pero no los recursos para hacer frente a esas responsabilidades. El proceso de desconcentración formó parte de la estrategia política de debilitamiento de las políticas más universales y generó competencia entre las distintas jurisdicciones del sector público, debilitó a los grupos de interés aislándolos política y geográficamente, trasladó el ajuste a las provincias y municipios sin transferir recursos y diluyó la responsabilidad del Poder Ejecutivo Nacional respecto de los problemas sociales, traspasándolos a los gobiernos provinciales y municipales (Barbeito y Lo Vuolo, 1998).

A diferencia del lugar “residual” que ocuparon históricamente las políticas asistenciales, respecto de las políticas sociales universales y de seguro social en la Argentina, en la década del ‘90 se consolidó un modelo de política social con fuerte peso de las políticas asistenciales y focalizadas en los denominados “grupos vulnerables”. Al mismo tiempo, se produjo un desplazamiento de las previsiones que antiguamente proveía el Estado hacia las personas, familias y redes sociales, para satisfacer las necesidades de protección social (Sunkel, 2007). Una característica central de estas políticas fue la condicionalidad de los “beneficios” transferidos, que se otorgaban en la medida en que se demostrara su “merecimiento”.

En el ámbito de las políticas de asistencia al desempleo, se instaló el concepto de “contraprestación”, con la implementación del Programa Intensivo de Trabajo¹³, a partir del cual todos los programas de asistencia social al desempleo incorporaron el elemento de “trabajo por contraprestación”, generalmente vinculado a tareas en la obra pública y otros empleos estatales de carácter secundario, algunas veces socialmente improductivos y otras en reemplazo de empleos necesarios, como atención al público en instituciones, pero subsidiados¹⁴. Los diferentes programas y planes sociales orientados a asistir a aquellos sectores de la población como grupos vulnerables particulares, surgidos de las transformaciones en el aparato productivo del país, pusieron de manifiesto el nuevo sentido de las intervenciones del Estado y de

.....
¹³ “En septiembre de 1993 el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social estableció las normativas que definirían el primer prototipo de los programas de emergencia ocupacional: el Programa Intensivo de Trabajo (PIT). Éste estaba destinado a provincias o municipios declarados en emergencia ocupacional, previo convenio con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Su objetivo era brindar empleo transitorio a aquellos trabajadores desocupados, con o sin calificación, que estuviesen inscriptos en la Red de Servicios de Empleo. Los receptores debían necesariamente efectuar la acreditación de su condición de desocupados mediante la presentación de la constancia de desempleo y la tarjeta de postulante” (Luci, 2004:49).

¹⁴ Entre los programas de empleo con contraprestación laboral se encontraban el Plan Trabajar I (1996-1997), el Plan Trabajar II (1997), el Plan de Emergencia Laboral, implementado en 1999 con la llegada del gobierno de la Alianza UCR-FREPASO y más tarde, luego de la crisis del 2002, el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados.

sus estrategias políticas: la propuesta de trabajo por contraprestación reprodujo el sentido que ya se expresaba en las políticas de flexibilización del mercado de trabajo, de trabajo a cualquier precio y en cualquier condición (Grassi, 2003).

El Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados: la generalización de la asistencia al desempleo

Argentina abandonó la regla de convertibilidad a comienzos del año 2002. El sostenimiento forzado de ese tipo de régimen generó una fuerte crisis social, económica y política que estalló a fines del 2001. En este contexto se lanzó el PJJHD, a partir del cual se generalizó la asistencia social al desempleo. El Plan estaba destinado a jefas y jefes de hogar en situación de desempleo que tuvieran niños menores de edad o discapacitados a cargo, otorgaba un subsidio de 150 pesos mensuales¹⁵ y exigía la realización de una contraprestación laboral o de capacitación de 20 horas semanales. Este Plan compartió algunas características con los programas de empleo con contraprestación laboral que se implementaron durante la década del '90, pero también marcó rupturas.

En este sentido, Lucero (2003) señala que desde el discurso oficial se explicitaba el objetivo de protección económica, enmarcada en los fundamentos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. De allí que el propósito del Plan fue garantizar un Derecho Familiar de Inclusión Social (según Decreto N° 565/02) y se expresaba la pretensión de universalidad, destacando la necesidad de brindar un ingreso mínimo mensual a las familias que se encontraran en situación de desocupación. Esta pretensión de universalidad se presentaba como novedosa respecto de las políticas de asistencia al desempleo que antecedieron al PJJHD, sin embargo, en mayo del 2002, se cerró la posibilidad de inscripción por razones de índole presupuestaria.

La implementación del Plan fue descentralizada y promovió la participación de las organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, fue objeto de una larga lista de "problemas" vinculados a su implementación y a las formas de organización que promovió. Desde la interpretación del sentido común y el discurso instalado por los medios de comunicación, se denunció el "desestímulo" que generaba el hecho de cobrar 150 pesos por "no trabajar", lo cual desalentaba la búsqueda de trabajo y la aceptación de condiciones laborales más flexibles. También hubo acusaciones de "abusos" en las condiciones mínimas de acceso al Plan -porque no se respetaba la condición de desocupados- y de clientelismo por parte de partidos y organizaciones sociales en la adjudicación de los planes, favorecidas por la implementación descentralizada del Programa.

A pesar de estas acusaciones, siguiendo a Grassi y Danani, podemos afirmar que "si el sentido en el que se desarrolló la política social de asistencia pretendió identificar a beneficiarios con sujetos pasivos y receptores de asistencia, contra este sentido los planes sociales resultaron objeto de reivindicación y de negociación de las organizaciones sociales, cuyo crecimiento permitieron y facilitaron" (Hopp, 2009:271-272).

¹⁵ 150 pesos eran aproximadamente 50 dólares en el año 2002.

Asistencia y descalificación: la importancia de los lazos sociales

Las consecuencias de la reforma estructural del Estado de Bienestar argentino, las transformaciones del mundo del trabajo y el consiguiente aumento del desempleo, la pobreza y las desigualdades conforman, a grandes rasgos, el contexto en el que se desarrollaron las experiencias de los sujetos que, a partir de la crisis del 2001, debieron reorganizar sus estrategias de vida para alcanzar las condiciones de reproducción de su familia, en las que el PJJHD se constituyó en un recurso fundamental, tanto para las organizaciones sociales como para los sujetos particulares.

Sin embargo, este recurso *per-se* resulta claramente insuficiente para garantizar el sustento de una familia, dado que el monto del subsidio otorgado es mucho menor que el valor de la canasta básica alimentaria. Además, la asistencia puede llevar a un proceso de descalificación social, dependiendo del contexto social, familiar e histórico en el que se reciba. En este punto, indagaremos acerca de las relaciones sociales y familiares de los sujetos al momento de enfrentar la crisis. Intentaremos analizar si se produce en todos los casos un proceso de descalificación social y, de ser así, cómo se produce. También mostraremos la importancia del lazo de participación (dimensión política) como forma de reconocimiento social.

La relación entre desempleo y aislamiento social es compleja, varía históricamente y es particular en cada país, dependiendo de las formas de regulación social del desempleo, de la relación Estado (políticas sociales)-mercado-familia, y de las responsabilidades atribuidas a cada uno de ellos. Las diversas circunstancias familiares y la intensidad de los vínculos sociales y comunitarios marcan los distintos sentidos de las experiencias de los sujetos definidos como pobres, así como condicionan las estrategias para afrontar la situación de pobreza y desempleo.

Tal como planteamos en la introducción, la crisis social, económica y política que atravesó nuestro país en el 2001 golpeó a todos los sectores sociales. Los relatos de los entrevistados muestran cómo su situación en el mercado laboral fue empeorando al tiempo que las condiciones económicas de la familia se fueron degradando. El análisis de las circunstancias familiares en aquel particular momento, ayuda a comprender las distintas estrategias desplegadas por los sujetos para afrontar dicha situación y a entender los diferentes significados que la asistencia tiene en sus vidas. Otro elemento central para comprender los sentidos que adquiere el Plan en la vida de estas personas, es el tipo de participación social y política que ejercen. Es importante señalar que los movimientos sociales denominados piqueteros, jugaron un rol central en la demanda y administración de estos Planes de asistencia, aunque su demanda explícita era el “trabajo digno”.

María tiene 40 años, es separada y vive en Haedo con sus dos hijas. Ellas estudian, *“por eso no trabajan”*. Trabajó como encuestadora, pero siempre informalmente. En cuanto a su situación laboral actual dice: *“soy desocupada, estoy cobrando el Plan”*. Cuida dos niñas dos veces por semana y siempre sigue buscando trabajo. Marisa, de 52 años, frente a la pregunta sobre cuál es su situación laboral responde: *“estoy desocupada, hago trabajos...vendo relojes...trabajos ambulantes...no tengo negocio propio, ni sueldo fijo, no tengo sueldo”*. Ella trabajó desde los 13 años, primero con su familia, luego fue empleada en una joyería durante veinte años y tuvo durante otros diez un negocio propio. Hacía tres años que cobraba el PJJHD al momento de la entrevista. Tiene dos hijos adolescentes, quienes *“no aportan, porque estudian”*.

Los casos de María y Marisa dan cuenta de la experiencia de los “nuevos pobres”¹⁶. Estas mujeres de clase media que “bajaron” tuvieron que afrontar una situación inesperada. La generalización de la asistencia a partir de una situación de crisis incluyó a sujetos entre cuyas “expectativas probables” no se encontraba la asistencia del Estado. Para ellas, la pobreza no fue algo heredado, sino una nueva experiencia descalificante que sobrevino sorpresivamente. Por otra parte, ambos casos muestran cómo las trayectorias laborales (personales y familiares) que incluyeron el trabajo asalariado o la posibilidad de tener un negocio propio, llevan a que la vivencia de la situación de desempleo se asocie con la falta de un salario o de la posibilidad de tener un pequeño capital que permita el trabajo por cuenta propia. Por eso, en sus relatos se observa que vender relojes y hacer trabajos ambulantes (Marisa) o cuidar niños (María) -actividades consideradas y contabilizadas estadísticamente como formas de empleo (aunque precarias e inestables)- sean vividas como situaciones de desocupación.

Marisa había quedado desocupada hacía seis años, al momento de la entrevista. Esta situación la llevó a tener que comenzar de nuevo. Vive “de prestado” en la casa de su mamá desde que se separó y sus hermanos la ayudan pagando las expensas, mientras que ella compra la comida. Busca trabajo, pero como no encuentra algo fijo que le permita cubrir sus gastos y los de su familia, la estrategia que halló fue la construcción de una red de asistencia que combina recursos estatales y privados, los cuales le permiten cubrir sus necesidades: “trato de conseguir beneficios para la casa, para la familia, becas, médicos, beneficios (...) me muevo para conseguir”. Ella describe su propia capacidad de construir redes y estrategias de asistencia como “una alcancía, una cosa suma a la otra, la otra, la otra”. Marisa afronta su situación principalmente sola. Aunque recibe ayuda de sus familiares más cercanos, se avergüenza de ello. Sus hijos no trabajan, “porque estudian” y los roles familiares después de “la caída” no se modificaron. Ante esta situación explica: “No es fácil mantener a los chicos en el colegio, o sea, yo no tengo los medios como para que los chicos vayan al colegio... entonces trato de conseguir becas, trato de conseguir eh... por ejemplo...beneficios para la casa, para la familia...como médicos de la red para el nene, lo mismo con la nena... psicólogos de la red” (se refiere a una institución solidaria de la comunidad judía).

Si bien Marisa recibe beneficios de una institución religiosa, porque de algún modo participa o es miembro de ella, pareciera que esta pertenencia no implica para ella un reconocimiento. A diferencia de otro entrevistado que, como veremos más adelante, encuentra una forma de reconocimiento en la organización social en la que participa y en el vínculo con los vecinos del barrio, Marisa recurre a las redes asistenciales como último recurso y la asistencia, al mismo tiempo que “la salva”, es vivida como una experiencia de descalificación social. En la interpretación de Marisa, es más difícil la situación de “tener que haber bajado, es peor que la gente que siempre fue pobre”. Por eso, ante la pregunta acerca de si busca algún trabajo en particular, responde: “no, en cualquier otra cosa...en cualquier otra cosa. Si tuviera que decirte algo me gustaría tener un trabajo y dejar los servicios sociales, ¿no? porque eso a

.....
¹⁶ Dentro de este grupo se incluyen personas que nunca antes habían sido pobres y “hoy se enfrentan a condiciones de vida peores a las que les había tocado vivir hasta el presente (...) con un nivel de ingresos que les implica serias dificultades para alimentarse, la imposibilidad de comprar medicamentos, útiles escolares, ropa, etc. (...) Con los pobres estructurales comparten las carencias, por ahora fundamentalmente aquellas ligadas al consumo cotidiano, pero no su historia. Es una pobreza adquirida sin saber muy bien cómo ni por qué, de la que quizás se imagine que se zafa, pero en la que colectivamente probablemente permanezcan y para la cual deban estructurar formas distintas de vida y de relación” (Minujín, 1997:27).

mi no me hace bien...para mi salud mental". Así, a pesar de un contexto de alto desempleo y pobreza, Marisa vive su situación como una responsabilidad individual que la llevó a la ruptura sucesiva de lazos sociales, comenzando por la separación de su marido y la pérdida del empleo y, luego, el debilitamiento de los lazos de participación electiva, es decir, sus amigos y allegados, debido a que no tiene dinero para salir y a que su situación de desempleo y pobreza afectó su salud mental. En este sentido expresa: "No, en este momento mi diversión...no es que no salgo a divertirme porque me pongo en víctima, sino que lo he hecho, cuando vendía salía con mis amigas, iba a cenar a la casa, no dejo de ir de mis hermanos los fines de semana, no dejo de recibir a los amigos de mi hija". Pero hay otras cosas que considera lujos, como por ejemplo invitar a la gente para su cumpleaños, por eso afirma que: "la persona que tiene trabajo, tiene una vida social muy amplia", a diferencia de lo que le cuesta a ella mantener sus vínculos sociales en la situación de desempleo que atraviesa.

María, por su parte, siempre trabajó, aunque nunca formalmente. Lo último que hizo fueron encuestas telefónicas, que abandonó cuando le exigieron que facturara, pues no le convenía asumir el pago del monotributo, ya que sólo trabajaba durante algunos meses. En ese momento no pensaba en la necesidad de hacer aportes para su jubilación, porque nunca imaginó que iba a estar en la situación en la que ahora se encuentra. María consigue el sustento para su familia a través del Plan, del cuidado de niños, de lo que aporta su ex marido y de la "ayuda del suegro que pagó el colegio de la nena". Sus hijos no trabajan y ella les da dinero para sus gastos. Se diferencia de los que "siempre fueron pobres", aunque cobra el mismo Plan de asistencia que ellos.

Daniel tiene alrededor de 40 años, vive con su esposa y tres de sus cinco hijos en la Villa 20 de Lugano. Los hijos que viven con él son menores de 16 años. Es paraguayo y se define como pintor de obra y desocupado desde el año 2001. Siempre fue el único que trabajó en la casa. Daniel y su mujer participan en el Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD)¹⁷. Realiza la contraprestación en un grupo de construcción de la organización que se encarga de hacer las viviendas para los vecinos que reciben los materiales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. En términos estadísticos, Daniel podría ubicarse en el grupo denominado de "pobreza estructural"¹⁸, es decir que la pobreza para él puede ser considerada una herencia, además de que el barrio en donde vive es un lugar socialmente descalificado. Su relato muestra cómo la crisis profundizó su situación de desempleo de larga data. Para el año 2001, Daniel ya estaba sin trabajo; cuenta que durante seis meses tuvo que "hacer malabares", hasta que comenzó a participar en el MTD. Al momento de la entrevista, el único ingreso monetario de la familia eran los 150 pesos del PJJHD, que cobraba desde el 2002. Además, junto con su mujer conseguían también alimentos a través del Movimiento. Sus dos hijos mayores viven solos y el de 16 años, que aún está con la familia, hace "changas".

.....
¹⁷ El MTD es una organización social que forma parte de los llamados movimientos piqueteros. Surge en la segunda mitad de los '90 y destaca la construcción territorial en su propuesta de cambio social, pensando en generar nuevas formas de sociabilidad y de organización del trabajo, basadas en relaciones horizontales. Desde el MTD se aspira a construir poder popular autónomo de cualquier partido político y así promover una nueva forma de organización social.

¹⁸ El grupo denominado de pobreza "estructural" está conformado por aquellos que sufren carencias básicas de infraestructura sanitaria y de vivienda, que conforman las villas miseria y los asentamientos precarios. La forma de medición de este grupo se realiza según el criterio Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el cual toma en cuenta un conjunto de variables que miden fundamentalmente carencias de vivienda, de agua y baño (Minujín, 1997:21-22).

En el caso de Daniel se profundizó una situación que ya existía. Desde la década del '90 vivía de "changas" y su mujer no trabajaba. Esta situación podría corresponder al tipo ideal de la pobreza integrada (Paugam, 2007), dado que el desarrollo económico de la Argentina es débil y existe una fuerte incidencia de la economía informal¹⁹. Así, cobran importancia los lazos familiares para sostener la situación de crisis y de desempleo. La supervivencia de Daniel y su familia está garantizada por su red de protecciones cercanas y por los recursos que consigue a través de su participación en un movimiento social, en el marco de un Estado de Bienestar con una débil cobertura y que no garantiza un ingreso mínimo. La participación política de Daniel es un dato central para comprender su relación con la asistencia. Todos los entrevistados intentan "huir" del estigma de la asistencia diferenciándose de otros que no la "merecerían" o que "siempre fueron pobres", sin embargo, en el caso de Daniel la distinción pasa por reivindicar el Plan que recibe como un logro de su Organización, por eso afirma que ellos "*ganaron el Plan*". A diferencia de los casos anteriores, Daniel encuentra una forma de evitar la culpa individual y la descalificación a través de la participación en un movimiento social, ya que comparte sus problemas y resuelve sus necesidades con otros que se hallan en su misma condición. Describe su relación con la Organización, desde que quedó desocupado, como la forma que encontró para resolver su situación personal y la de sus vecinos. ¿Cómo llegó a esto? Daniel se auto interroga y responde: "*es el Gobierno el que me hizo llegar a esa situación. La mayoría de la gente piensa que la culpa es de uno. No, yo siempre digo que no, yo no tengo la culpa de llegar a esto*". Desde su militancia en el MTD construye una explicación de la crisis que pone la responsabilidad en el Gobierno y, de esa manera, evita el proceso de descalificación social que implica ser desocupado y asistido. En la experiencia que relata Daniel, se observa una resignificación del Plan y la contraprestación a partir de la participación en una organización. A su vez, la idea del plan social individual como respuesta a la situación de crisis se opone a la experiencia de colectivización que él relata.

Las distintas situaciones laborales y la experiencia de vida parecen marcar las diferentes formas de afrontar la crisis y de vivir la asistencia, aunque en todas estas historias se advierte que el año 2001 o el acceso al Plan marcaron una ruptura en la trayectoria personal y familiar. Para Daniel, coincidiendo con condiciones de vida precarias de larga data, la reorganización de los roles familiares y las estrategias adoptadas ante la situación se dieron más rápidamente. María y Marisa expresan un estado de perplejidad ante una situación inesperada. La dificultad para "reconocer" la caída y la necesidad de recibir asistencia estatal las lleva a pensar su situación como peor que la de "*los que siempre fueron pobres*", en definitiva, como una situación de descalificación, lo cual dificulta, al menos en principio, la posibilidad de establecer nuevas formas de vida y de relaciones que permitan afrontar los problemas sobrevenidos, aunque finalmente los recursos y redes disponibles puedan ser más variados.

En cuanto a las redes primarias y las circunstancias familiares, podemos observar que éstas juegan un rol central al momento de enfrentar los problemas socio-económicos. En este sentido, vemos que en los casos en que la situación de desempleo fue acompañada de una separación de la pareja, las consecuencias negativas, tanto

.....
¹⁹ Según el informe "La informalidad laboral en el Gran Buenos Aires. Una nueva mirada. Resultados del Módulo de Informalidad de la EPH", elaborado por el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos con apoyo del Banco Mundial, la informalidad laboral para el cuarto trimestre de 2005 alcanzaba el 45% de los 5,3 millones de trabajadores de dicho aglomerado.

a nivel subjetivo como en lo atinente al desequilibrio de la economía doméstica, se profundizaron. Tal fue el caso de Marisa, que al momento de la crisis se encontraba separada de su marido, por eso estaba viviendo “*de prestado*” en lo de su madre con sus dos hijos. La degradación de sus condiciones de vida se dio en el marco del impacto que tuvo la disgregación familiar y la separación, situación que dificultó aún más las posibilidades de hacer frente a los problemas socio-económicos sobrevenidos. Los gastos del hogar ya no eran compartidos, la educación y las responsabilidades respecto de los hijos quedaron a su cargo.

En los casos en que la mujer, además, cumplía el rol tradicional de madre y ama de casa, el impacto de la separación fue mayor: tal es el caso de María, que ante su separación comenzó a buscar trabajo, pero “*por la situación del país no conseguía*”, por eso se anotó en el Plan. Antes de la crisis y del conflicto familiar no necesitaba trabajar, estaba en una “*buena situación económica*”. Podemos observar nuevamente que las estrategias desplegadas por los sujetos, cuya experiencia y el hecho de no haberse imaginado en tal situación, hace que en la percepción de sí mismos prime la perplejidad y la dificultad de dar respuestas satisfactorias ante una situación inesperada.

De esta manera, la generalización de este tipo de asistencia y la necesidad de acceder a un plan social para mantener ciertos umbrales en la reproducción cotidiana, alcanzó tanto a personas en cuyas expectativas probables no se contemplaba la posibilidad de ser “asistidos” por el Estado, como a aquellos que probablemente ya habían pasado antes por esa situación. Las distintas experiencias de clase de las que provienen los sujetos configuran las percepciones y los modos de posicionarse respecto del Plan y ante esa nueva experiencia en sus vidas. Tanto los sectores medios como los populares vieron caer sus ingresos y su nivel de vida y encontraron en el acceso al Plan una estrategia, entre otras, de mantenimiento de los hogares, pero los sentidos que el Plan adquiere y los diversos posicionamientos de cada agente se anclan en la pertenencia de clase.

Reflexiones Finales

El objetivo de este trabajo fue indagar acerca de los sentidos que adquiere el PJJHD en la vida de los sujetos. Analizamos los tres casos presentados, teniendo en cuenta la experiencia laboral, familiar y de clase de cada sujeto y las formas de intervención del Estado, a fin de observar si existe un proceso de descalificación social a partir de la relación de interdependencia que se establece al ser asistido por el Estado.

Las redes primarias y las circunstancias familiares juegan un rol central al momento de afrontar los problemas socio-económicos, así como también en los sentidos que tiene la asistencia. La experiencia de clase marca las estrategias que despliegan los sujetos para afrontar situaciones límite, al mismo tiempo que aporta argumentos de justificación sobre la propia situación y de diferenciación de “los otros”. De este modo, las personas en cuyas expectativas probables estaba la asistencia estatal pudieron reorganizar los roles familiares y las estrategias de generación de ingresos. En cambio, lo que prima en la percepción de sí mismos de aquellos que no esperaban encontrarse en tal situación es la perplejidad, lo cual dificulta, al menos en principio, la capacidad de hacer frente a los problemas sobrevenidos por la crisis, aunque en algunos casos finalmente pueden movilizar un mayor volumen o más efectivos recursos.

El lazo social es una relación de interdependencia que responde a las necesidades de protección y reconocimiento (Paugam, 2007), en tanto base y medios de construcción de identidad. En las sociedades capitalistas, el trabajo es un elemento central de reconocimiento, entonces, ¿qué sucede con los desocupados?, ¿cómo pueden alcanzar el reconocimiento en una sociedad organizada en torno al trabajo?

Una respuesta posible, como observamos en el caso de Daniel, es a través de la pertenencia a un grupo. La participación social y política en organizaciones o grupos contribuye a mejorar el estado psicológico de los individuos y a construir nuevas subjetividades. Estos espacios brindan una “nueva” forma de reconocimiento y la posibilidad de realizar un trabajo socialmente necesario y útil, aunque diferente al trabajo que otorgaba reconocimiento en el pasado, es decir, el empleo remunerado y reconocido en el mercado. En este sentido, vimos que las diferentes formas de transitar la crisis, individual o colectivamente, influyen o condicionan no sólo la forma de experimentar y actuar frente a situaciones límite como la falta de trabajo y de un ingreso mínimo, sino también la forma de actuar frente a ellas, muchas veces con vergüenza o culpa. Por su parte, la militancia provee también de otros argumentos que quienes allí actúan ponen en juego: aquello que algunos estudios políticos²⁰ interpretan sólo en términos de relación clientelar, puede ser argumentado como la obligación y el compromiso social que hace a la dignidad del sujeto, tal como se presenta Daniel.

En los casos en los que la pobreza se experimenta como un hecho descalificante, observamos cómo se produce la estigmatización y el sujeto internaliza una identidad negativa, desvalorizada. Esto sumado a la intromisión en la vida cotidiana, propia de las intervenciones de los servicios sociales. Sin embargo, no significa que los destinatarios de políticas sociales sean pasivos receptores de la misma, por el contrario, despliegan estrategias identitarias (y de otros tipos) para escapar de ese estigma y construir una identidad más valorada. Es importante señalar que aún en los casos de descalificación no podemos hablar de exclusión social, ya que quienes reciben asistencia forman parte de la sociedad y son de alguna manera reconocidos por ella, aunque se trata de una integración diferenciada que, como ya señalamos, estigmatiza. En los casos en los que los vínculos sociales son débiles, la pérdida del empleo puede constituirse en una primera ruptura que conlleva el debilitamiento de otros lazos sociales.

Este trabajo mostró que los sentidos que adquiere la asistencia y las estrategias de vida desplegadas por los sujetos son diversas, pero en todos los casos el hecho de ser clasificado como desempleado o asistido se constituye en una marca negativa que incide en las subjetividades. Esta constatación nos lleva a plantear la necesidad de comenzar a pensar nuevas formas de intervención social capaces de ligar el sistema de asistencia con el de integración social.

Referencias bibliográficas

BARBEITO, A.; LO VUOLO, R. *La nueva oscuridad de la política social. Del Estado populista al neoconservador*. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores-CIEPP, 1998.

CORTES, R. “Mercado de trabajo, pobreza y género. El caso argentino, 1994-2002”, en: Valenzuela, M. (comp.), *Mujeres, pobreza y mercado de trabajo. Argentina y Paraguay*, Santiago de Chile, OIT. [en línea] Disponible en Internet:

.....
²⁰ Por ejemplo, Escudé (2005).

http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/doc/cinter/pob_ap.pdf

DINATALE, M. *El festival de la Pobreza: el uso político de planes sociales en la Argentina*. Buenos Aires, La Cruja, 2004.

ESCUDE, C. "Los Piqueteros: Prebenda y Extorsión en los Estratos Marginales de un 'Estado Parasitario'", en: *Serie de Documentos de Trabajo*, N° 287, Buenos Aires, Universidad del CEMA, Área de Ciencia Política, 2005. [en línea] Disponible en Internet: www.cema.edu.ar/publicaciones

ESPING-ANDERSEN, G. *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Valencia, Ediciones Alfons el Magnanim-Generalitat Valenciana, 1993.

GRASSI, E. *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal*. Buenos Aires, Espacio, 2003.

HINTZE, S. *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible*. Buenos Aires, Espacio, 2006.

HOPP, M. "Planes sociales, contraprestación y huidas de la asistencia", en: GRASSI, E.; DANANI, C. *El mundo del trabajo y los caminos. Trabajar para vivir; vivir para trabajar*. Buenos Aires, Espacio, 2009, pp. 263-296.

LAVOPA, A. *Crecimiento económico y generación de empleos. Una mirada del caso argentino en los últimos 50 años*, Trabajo Final del Seminario de Integración y Aplicación, Licenciatura en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 2004.

LO VUOLO, R.; BARBEITO, A. *La Inseguridad socio-económica como política pública: Transformación del sistema de protección social y financiamiento social en Argentina*. Documento de Trabajo 33, Buenos Aires, CIEPP, 2002.

LO VUOLO, R. "Economía política del Estado de Bienestar: mitología neoliberal y keynesianismo populista", en: *El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis*. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores-CIEPP, 1991.

LUCI, F. *Las transformaciones del mundo del trabajo en la Argentina de los noventa. Estudio comparado sobre planes de empleo*. Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Planificación y Gestión de Políticas Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2004.

LUCERO, M. "El Estado y los Desocupados. La Construcción Social de la Política Social Laboral", en: *Revista Kairos*. N° 12, Universidad Nacional de San Luis. [en línea] Disponible en internet en: <http://www2.fices.unsl.edu.ar/~kairos/k12-archivos/lucero%20marcelo.pdf>

MARGHERITIS, A. *Ajuste y reforma en Argentina (1989-1995). La economía política de las privatizaciones*. Buenos Aires, Nuevo Hacer, 1999.

MINUJIN, A. *Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efecto de la crisis en la sociedad argentina*. Buenos Aires, UNICEF/Losada, 1997.

PAUGAM, S. *Las formas elementales de la pobreza*. Madrid, Alianza Editorial, 2007.

PAUTASSI, L. *¡Cuánto Trabajo mujer! El género y las relaciones laborales*. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2007.

PAUTASSI, L. "El Derecho a la seguridad social. Una aproximación desde América Latina", en: ABRAMO-VICH, V.; ANÓN, M. J.; COURTIS, C. (comps.) *Derechos Sociales: instrucciones de uso. Doctrina Jurídica Contemporánea*, México, Fontamara Ediciones, 2003.

SOJO, A. "Naturaleza y selectividad de la política social", en: *Revista de la CEPAL*. N° 41, Santiago de Chile, CEPAL, 1990, pp. 183-199.

STANG, S. "Hay 1,36 millones de desempleados", en: *Diario La Nación*. 23 de agosto de 2007.

SUNKEL, G. "Regímenes de bienestar y políticas de Familia en América Latina", en: ARRIAGADA, I. (comp.) *Gestión y financiamiento de políticas que afectan a las familias. Serie Seminarios y Conferencias*. N° 49, Santiago de Chile, CEPAL, 2007, pp. 67-76.